

CORPORACIÓN DE TRABAJADORES BANAEXPORT
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

ACTA No.001
25 de febrero de 2019



ASAMBLEA GENERAL DE CONSTITUCIÓN

OBJETIVO: Constitución de la Corporación de Trabajadores BANAEXPORT, aprobación de estatutos y nombramiento de dignatarios.

FECHA: 25 de febrero de 2019
LUGAR: Municipio de Apartadó, Antioquia.
HORA: 4:00 PM.

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación.
2. Verificación de miembros fundadores asistentes.
3. Nombramiento del Presidente y el Secretario de la Asamblea.
4. Voluntad de constituirse.
5. Lectura, discusión y aprobación de estatutos.
6. patrimonio.
7. Elección de dignatarios.
8. Elección de revisor fiscal.
9. Cierre.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

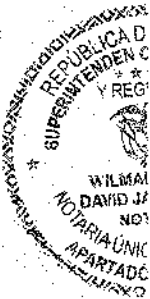
1. INSTALACIÓN

Siendo las 4:00 PM, se instaló la asamblea general de miembros fundadores de la Corporación de Trabajadores BANAEXPORT, la señora **VIVIANA AGUDELO GÓMEZ** da la bienvenida, agradece la asistencia y lee el orden del día dispuesto para el desarrollo de la asamblea, verifica la asistencia con llamado a lista y verificación del número que compone el quórum.

2. VERIFICACIÓN DE MIEMBROS FUNDADORES ASISTENTES.

Asistieron a la asamblea general CUATROCIENTAS DIECISIETE (417) personas que conformaron el número de miembros fundadores de la corporación, debidamente acreditados, verificados y aceptados por todos los asistentes.

Se adjunta listado firmado por dichos miembros fundadores, en donde se indica el domicilio de cada uno de ellos.



3. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

La Asamblea General nombró por unanimidad a la señora **VIVIANA AGUDELO GÓMEZ**, identificada con C.C 1.152.442.052 de Medellín, como Presidente; y a la señora **JOSEFINA OROZCO VILLEGAS**, identificada con C.C. 39.423.363 de Apartadó, Antioquia, como Secretaria de la asamblea general.

4. VOLUNTAD DE CONSTITUIRSE

Todos los asistentes manifestaron la voluntad de constituir una entidad para el beneficio común de los asociados, la cual se aprobó por unanimidad denominar **CORPORACIÓN DE TRABAJADORES BANAEXPORT "CORBANAEXPORT"**.

5. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS:

La señora **Viviana Agudelo Gómez**, identificada con C.C 1.152.442.052, nombrada por la asamblea general como presidente de la asamblea en mención, le dio lectura a cada uno de los puntos de los estatutos, que previamente habían sido socializados a mayor profundidad en las fincas Veleró, Piragua, Fragata y Semillero; los puso a consideración y fueron aprobados por unanimidad. Es de indicar que dichos estatutos hacen parte integral del acta suscrita para esta ocasión.

6. PATRIMONIO

El patrimonio de la Corporación estará constituido por el aporte inicial de UN MILLÓN DE PESOS M/L (\$ 1.000.000.00), hecho por sus fundadores.

7. NOMBRAMIENTOS DIGNATARIOS

- Después de haber hecho las elecciones de rigor en concordancia con los estatutos aprobados, se eligió por unanimidad a las siguientes personas para conformar el Comité de Prima Fairtrade:

CARGO	PRINCIPAL Y CC	CÉDULA
PRESIDENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL	TILSON MOSQUERA	71.252.226
SECRETARIO	LUZ MARELYS QUINTO TABORDA	39.424.50
TESORERO	ERLEY CORREA MUÑOZ	71.256.525
VOCAL 1	EDINSON DE JESÚS CARVAJAL	71.989.260
VOCAL 2	JESÚS MANUEL NARVÁEZ	70.528.968

8. NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL

- Como revisor fiscal, se nombró al señor: **FREDDY MURILLO PACHECO** con cedula de ciudadanía número 72.225.467 de Barranquilla con tarjeta profesional número 9271687 como principal. Nombrado por unanimidad

CARGO	PRINCIPAL y CC
Revisor Fiscal	FREDDY MURILLO PACHECO

La elección se realizó de acuerdo a lo consagrado por los estatutos de la Corporación.

9. CIERRE.

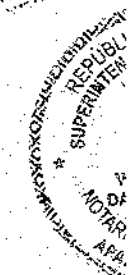
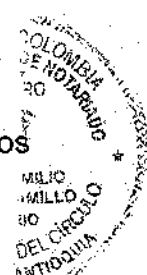
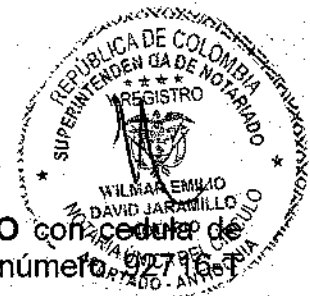
La presente acta fue leída en la Asamblea General de Constitución de la **CORPORACIÓN DE TRABAJADORES BANAEXPORT**, sometida a consideración de todos los asambleístas y aprobada por unanimidad, o sea por un total de 417 personas asistentes a la Asamblea.

Siendo las 6:00 PM se da por terminada la Asamblea General

Para constancia se firma la presente acta por el Presidente y la Secretario de la Asamblea a los 25 días del mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019).

Viviana Agudelo Gómez
VIVIANA AGUDELO GÓMEZ
C.C.1.152.442.052
Presidente de Asamblea

Josefina Orozco Villegas
JOSEFINA OROZCO VILLEGAS
C.C.39.423.363
Secretario de la Asamblea



REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE NOTARÍA Y REGISTRO
NOTARÍA ÚNICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ESPACIO EN BLANCO



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



43564

En la ciudad de Apartadó, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el primero (01) de marzo de dos mil diecinueve (2019), en la Notaría Única del Círculo de Apartadó, compareció:
VIVIANA PATRICIA AGUDELO GOMEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #1152442052 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Viviana Agudelo Gomez



7gov0iz82nk2
01/03/2019 - 15:45:51:845



----- Firma autógrafa -----

JOSEFINA OROZCO VILLEGAS, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0039423363 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Josefina Orozco Villegas



32zel6gnu4x1
01/03/2019 - 15:47:07:993



----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron identificados mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento en el que aparecen como partes JOSEFINA OROZCO VILLEGAS y VIVIANA PATRICIA AGUDELO GOMEZ, y que contiene la siguiente información ACTA .

W. Jaramillo



WILMAR EMILIO DAVID JARAMILLO
Notario Único del Círculo de Apartadó



Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 7gov0iz82nk2

